

guida noté la larva característica y con el exámen microscópico me convencí del todo que se trataba del *cysticercus tenuicollis*.

En siete *tumorcitos* encontré el parásito (larva) en la misma condición que el caso citado; en otros tres hallé solamente un detritus con raros ganchos y en los demás no allé sinó detritus.

Desde la fecha en que observé y estudié el caso citado hasta hoy ha transcurrido más de un año y puedo asegurar que he sido muy prolijo en la inspección veterinaria que practiqué en este lapso de tiempo en más de cinco mil ovinos. En ninguna otra ocasión tuve la suerte de volver á ver un caso de cisticercosis igual al que acabo de relatar.

CULTIVO DEL TRIGO

INFORMES PERICIALES

INFORME DEL PROFESOR INGENIERO AGRÓNOMO
DON ANTONIO GIL

(Evacuado en un expediente del Juzgado de 1^a Instancia á cargo
del Doctor Pedro E. Aguilar.)

I. — Si es cierto que la época apropiada para la siembra del trigo en las chacras de La Plata, está comprendida entre los meses de Mayo y Junio, y cuando mucho hasta mediados de Julio, siendo en tales meses en los que generalmente se hace la siembra de ese cereal; como así también si es exacto que en el año 1900, debido á las constantes lluvias que han caído en esta ciudad, y por lo tanto en las chacras desde mucho tiempo antes de Junio hasta principio de Agosto, no ha podido sembrarse trigo ni otro cereal cuya época de siembra era la que anteriormente se expresa.

La época normal para la siembra del trigo en el distrito de La Plata, es la comprendida efectivamente entre los meses de Mayo y Junio, considerándose como siembras tardías y por lo tanto hechas en malas condiciones, las que se ejecutan á mediados de Julio. Más

allá de esta última época no se puede verificar en nuestro clima y con las variedades de trigo de que disponemos—es decir las comunes de nuestros mercados—la siembra de ese cereal para destinarlo á la producción del grano, porque no se obtiene sino un forraje más ó menos abundante, que no fructifica nada ó casi nada. El año 1900 ha sido para el distrito de La Plata, como para muchos otros de la Provincia de Buenos Aires, totalmente desfavorable para la siembra del trigo y otros cereales semejantes, cuya época de siembra coincide con la de éste, por causa de las lluvias abundantes y repetidas que han caído en el período citado de siembra; lluvias que han imposibilitado la operación como debe hacerse en condiciones comunes. Los intervalos de tiempo entre dos lluvias consecutivas, han sido tan cortos durante todo el período de siembra, que no han permitido la evaporación necesaria para que la tierra quedara en condiciones de recibir la semilla. A menos de haberse podido disponer de elementos extraordinarios, pudo haberse sembrado la superficie de 129 hectáreas á que se hace referencia, suponiendo que la tierra hubiese quedado preparada en el momento oportuno.

Si la tierra en un momento dado, pudo recibir la semilla, ese tiempo fué tan corto que necesariamente debió imposibilitar la operación de la siembra de la citada superficie en la forma que se verifican nuestras operaciones culturales.

II. — Si el terreno destinado á la siembra de trigo necesita de antemano una preparación adecuada, y que tiempo se requiere para romper la tierra, arar y demás operaciones cuando se trata de una superficie de 129 hectáreas; como así también hechas esas operaciones, que tiempo debe dejarse el terreno sin hacer trabajo en él antes de procederse á su siembra.

Cualquier terreno que se destina á la siembra del trigo requiere una preparación previa, sin cuyo requisito no se puede distribuir la semilla en la superficie. En los terrenos del distrito de La Plata, dicha operación debe consistir en dos labores por lo menos, seguidas una y otra de varios rastrilleos.

La primera labor puede efectuarse en los meses de Enero, Febrero y Marzo. Es esta primera labor la que se designa con el nombre de *romper tierra*, cuando el terreno se dedica por vez primera á la labranza.

En terrenos ya cultivados, es también indispensable esta primera labor que se llama *levantar el rastrojo*.

La segunda labor debe quedar terminada tres semanas ó un mes antes de la siembra. Entre la primera y segunda labor, la tierra debe quedar expuesta á la acción de los agentes atmosféricos durante un mes, sin sufrir remoción alguna, á fin de dejar el tiempo indispensable para descomponer la vegetación espontánea enterrada, y adquirir la misma tierra los caracteres físicos y químicos indispensables para su siembra; caracteres que los adquiere bajo la influencia de los mismos agentes.

El tiempo necesario para romper la tierra y prepararla para la siembra del trigo, cuando se trata de una extensión de 129 hectáreas, depende del tiempo reinante y de la suma de elementos que disponga el agricultor, en arados, rastras y animales de trabajo, así como del grado de compacidad de la capa arable.

Para fijar las ideas en ese sentido, determinaré el trabajo que efectúa un arado y una rastra en condiciones comunes de nuestras tierras, tomando por tipo las del distrito de La Plata.

En las labores comunes hechas con bueyes, un arado puede labrar diariamente en ocho horas de trabajo una superficie de 0^m3936 áreas á la profundidad de 0^m20 cntms. y con una anchura de 0^m28 centímetros.

Estas son las dimensiones de nuestras labores usuales y las cifras citadas han sido obtenidas por el que suscribe en la práctica.

Haciendo el cálculo del tiempo que reclama la labranza de 129 hectáreas, se llega á 398 días de trabajo de ocho horas diarias.

Disponiendo de mayor número de arados, el tiempo se reducirá proporcionalmente y en razón del mismo número. Haciendo la misma operación con caballos, un arado labra diariamente en ocho horas de trabajo y con bandas de las mismas dimensiones, una superficie de 0^m4590 áreas, de manera que serian necesarios 281 días de ocho horas de trabajo para la labranza de 129 hectáreas. Lo mismo que para el caso anterior, el tiempo se reducirá en razón directa del número de arados empleados.

Los rastrilleos que siguen á la primera labor, deben ser en número de dos, por lo ménos.

La superficie rastrillada en un día de ocho horas de trabajo, varia según el estado del suelo y la clase de rastra empleada; pero teniendo en cuenta las condiciones comunes de un terreno y las dimensiones de las rastras usuales, no se rastrea con caballos, que es el animal de trabajo que se usa para esta tarea, una superficie

mayor de cinco hectáreas ó sea para las 129 hectáreas un espacio de tiempo de 36 días de ocho horas de trabajo aproximadamente, y para los dos rastrilleos que son indispensables 52 días de trabajo. Como en el caso de los arados, el tiempo necesario para rastrear las 129 hectáreas se abreviará en razón del número de rastras que se empleen.

La segunda labor reclama una tercera parte menos de tiempo que la primera é igual tiempo, con corta diferencia, los dos rastrilleos que le siguen, es decir, el mismo tiempo que se invierte en los dos primeros rastrilleos.

Con estos datos y conociendo el número de arados y rastras de que se ha dispuesto, se deducirá el tiempo que debió invertirse en preparar la tierra de la superficie ya citada para sembrarla con trigo.

El terreno después de haber sido preparado, reclama tres semanas ó un mes sin efectuar trabajo alguno antes de practicar la siembra. De otro modo la distribución de la semilla se hace en pésimas condiciones para el porvenir futuro del trigal.

REVISTA DE REVISTAS

RESISTENCIA Y CONSERVACIÓN DEL VIRUS TUBERCULOSO (*Galtier*).

(*Journal de Lyon*, 1901).

El autor ha estudiado experimentalmente la resistencia del virus tuberculoso á los diversos agentes destructores ó atenuantes y arriba á las siguientes conclusiones:

La resistencia del virus tuberculoso, á la desecación, es muy grande; los esputos desecados conservan su actividad al fin de seis, nueve y hasta diez meses.

La desecación, no obstante, debilita la virulencia del microbio y su acción debilitante ó esterilizante puede ser facilitada y acelerada, por la renovación del aire, por la ventilación y por la luz solar.

La luz tiene una acción muy pronunciada sobre el bacilo de la tuberculosis que puede ser debilitado ó esterilizado por los rayos solares, más ó menos rápidamente, según el espesor de la capa expuesta al sol.